



SEMINARIO DE ÉTICA PROFESIONAL PARA EDUCADORES ED-0049

Horario lectivo: M 14-16:50

Recinto: San Ramón.

Créditos: Dos

Ciclo: I-2021

Atención a estudiantes: Jueves 1pm-3pm (por correo institucional o, previa cita, por reunión de Zoom)

Profesor: Marco Antonio Vargas Ramírez

Correo electrónico: marco.vargasramirez@ucr.ac.cr

I-DESCRIPCIÓN:

Este Seminario lo ofrece la Sección de Filosofía para carreras del Departamento de Ciencias de la Educación. En él se considera imprescindible que el estudiantado adquiera conocimientos en los siguientes tres niveles: a) principios éticos generales del obrar humano; b) principios de la ética profesional; y c) principios específicos de la ética profesional docente.

En primera instancia, el curso precisa el objeto de estudio de la ética y sus diversas acepciones. Aunado a esto, se considera en detalle el acto humano y su estructura, así como un breve repaso de las principales escuelas éticas del pensamiento filosófico. Estas bases hacen comprender la verdadera dimensión e importancia de la ética para el ser humano.

Posteriormente, se abordan los fundamentos de la ética profesional y la deontología. En este contexto será necesario clarificar conceptos centrales como: trabajo, profesión, códigos de moral profesional, conceptos y declaraciones que tutelan aspectos laborales.

Se concluye con un estudio aplicado de tópicos que atañen a la ética profesional docente. El instrumental teórico-conceptual adquirido por el discente, permitirá realizar estudios de caso de la profesión docente, con la finalidad de una apropiación y asimilación de la disciplina como indispensable en el quehacer laboral, creando conciencia individual y social en el estudiante, de manera que esté preparado para un ejercicio docente de solvencia ética suficiente.

Se trabajará bajo un indicador general de orientación de los aprendizajes, de forma tal que las teorías éticas, no solo sean expuestas participativamente, sino discutidas y reflexionadas en un ambiente crítico y dialógico. El ideario se inclina a que los estudiantes no solo sean instruidos en las teorías sino, además, tutelados en su conocimiento y aplicación a su contexto profesional.



II-OBJETIVOS:

Objetivo general

Exponer al estudiantado a una base de conocimientos generales de ética y ética docente de modo que esté en capacidad de aplicarlos en el desempeño de su quehacer profesional.

Objetivos específicos

Conceptuales

- Conocer los fundamentos, alcances e instrumentos teóricos y conceptuales de la ética en tanto disciplina filosófica.
- Analizar las características de los principales sistemas éticos.
- Comprender los aportes de la filosofía moral en el quehacer profesional.
- Analizar la función y la importancia de la ética en el buen desempeño del ejercicio profesional.

Actitudinales

- Dotar a las y los estudiantes de las herramientas necesarias para que el futuro ejercicio profesional docente esté antecedido de la indispensable y obligatoria reflexión ética.

III-CONTENIDOS:

UNIDAD I: DE LA ÉTICA EN GENERAL Y DE LAS TEORÍAS PARTICULARES.

- Definición de Ética y su relación con otros campos del saber.
- La ética en el contexto histórico-filosófico.
- Objeto y división de la ética.
- Principales tradiciones y sistemas éticos.
- Razonamiento ético, conciencia moral y códigos morales ante los desafíos actuales.

UNIDAD II: ÉTICA PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA.

- Deontología y ética profesional.
- Trabajo y gremios.
- Universidad, profesión y colegios profesionales.



- Códigos de moral profesional, Reglamentos y Declaraciones.
- Profesionales y axiología rectora de su práctica laboral: Fines, deberes y valores.

UNIDAD III: ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE.

- Esfera general del quehacer docente.
- Análisis del *Código de ética del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes* de Costa Rica.
- Actitudes éticas del profesor con: estudiantes, colegas, institución, padres y comunidad.
- Docencia, profesor, área de conocimiento e idoneidad profesional.
- Conflictos, debido proceso y mecanismos de solución.

IV-METODOLOGÍA:

Además el curso contará con el apoyo de Mediación Virtual, la plataforma virtual institucional de la universidad. Se trabajará en la modalidad de *Virtual*, lo cual quiere decir que el curso tiene un 100% de virtualidad. En el aula virtual el discente podrá encontrar documentos pertinentes al curso tales como lecturas del mismo, lecturas complementarias, enlaces a videos para discusión y trabajos individuales los cuales podrá cargarlos a dicha plataforma para su respectiva revisión y calificación. Todos los trabajos del curso deberán subirse al aula del curso en Mediación Virtual (salvo casos excepcionales en que, con la debida justificación el envío podrá hacerse por la cuenta institucional).

Las clases se llevarán a cabo tanto de manera sincrónica como asincrónica a través de videoconferencias por la plataforma Zoom. Las sesiones sincrónicas se dedican a la clase de bienvenida y cierre del curso, así como a la mayor parte de las clases en que se estudia materia nueva. Las sesiones asincrónicas se dedican a la entrega de informes de lectura por parte de los estudiantes. El profesor subirá la totalidad de los materiales de cada sesión al aula de Mediación Virtual creada para tal efecto.

V-EVALUACIÓN:

Tareas en clase:	48% (8 tareas: 6% cada una)
Informes de lectura:	32% (4 informes: 8% cada uno)



Álbum de aplicabilidad:	10%
Ensayo Final:	10 %

Las clases sincrónicas en las que se ve materia nueva contarán con su respectiva tarea para desarrollar y entregar durante la clase. El profesor dará las indicaciones de cada tarea el día respectivo y brindará a los estudiantes tiempo suficiente para su elaboración y entrega.

Los informes de lecturas son resúmenes y reflexiones sobre algunas de las lecturas asignadas durante el curso. El profesor hará llegar a los estudiantes, con al menos una semana de antelación, una guía de trabajo para la elaboración de los informes.

El álbum de aplicabilidad, consiste en un archivo digital en el que cada educando, con base en noticias escritas y **su relación con la educación**, realice un breve pero profundo análisis ético, no mayor, cada vez, de una página y en el que se desarrolle al menos una categoría técnica. Este documento será entregado al docente en la semana 15.

El ensayo final versará sobre una reflexión individual, acerca de la distinción entre **ética profesional y deontología, y su importancia en el quehacer docente como futuros profesionales**, realizando un pequeño análisis del CÓDIGO DE ÉTICA DE COLYPRO y su vínculo directo con la educación (que tenga relación con la educación primaria y preescolar).

El mismo consistirá en un ensayo crítico, original y de producción propia, preferiblemente escrito en computadora, letra 12, espacio doble, siguiendo los lineamientos de trabajos escritos según normativa APA, última edición, con una extensión máxima de 10 páginas (sin incluir portada ni referencias bibliográficas).

Normas de Evaluación

La evaluación del curso ED-0049 se rige por el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos**, en el que se aprueba con una nota mínima de 7.0



Por otra parte, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso y deberá obtener una nota de 7.0 o superior para aprobar el curso.

**VI-CRONOGRAMA:**

Semanas	Unidad temática
UNIDAD I: DE LA ÉTICA EN GENERAL Y DE LAS TEORÍAS PARTICULARES	
Semana 1 07 de Abril 2021	Presentación y bienvenida. Introducción y elementos generales.
Semana 2 14 de Abril 2021	Elementos de filosofía moral: Hacia una concepción de ética, ética y moral, historia, objeto de estudio y otros saberes. Lecturas: -Marlasca: <i>Introducción a la ética</i> . Cap. I-I a I-VI. -Singer: Primer y tercera partes.
Semana 3 21 de Abril 2021	Actos humanos, razonamiento ético, criterios éticos, discurso y conciencia moral Lecturas: -Marlasca: <i>Introducción a la ética</i> . Cap. II-II a II-IV.
Semana 4 28 de Abril 2021	Sesión asincrónica: Entrega de primer informe de lectura.
Semana 5 05 de Mayo 2021	Tradiciones y escuelas éticas Lecturas: -Marlasca: <i>Introducción a la ética</i> . Cap. III-I y III-III. -Singer II y IV partes.
UNIDAD II: ÉTICA PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA	
Semana 6 12 de Mayo 2021	Gremios, universidades y colegios profesionales Lecturas: -Muñoz y Venegas: p.12 a 48
Semana 7 19 de Mayo 2021	Moral profesional, excelencia profesional y códigos profesionales Lecturas: -Muñoz y Venegas: p.49 a 81 -Martínez: Cap. 2.
Semana 8 26 de Mayo 2021	Sesión asincrónica: Entrega de segundo informe de lectura
Semana 9 2 de Junio 2021	Códigos profesionales y ética profesional en la formación universitaria Lecturas: - Castillo, https://www.redalyc.org/html/440/44013961007/ -Muñoz, http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Re- vista%20de%20Filo- sof%C3%ADa%20UCR/Vol.XXVII/No.%2066/Necesidad%20y%20existencia%20del%20código%20de%20moral%20profesional.pdf



UNIDAD III: ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE	
Semana 10 09 de junio 2021	¿Qué es la ética profesional docente? Actitudes del profesor y dilemas éticos Lecturas: -Martínez: Cap. 3 y Cap. 5.
Semana 11 16 de Junio 2021	Profesor, especialización e idoneidad Sesión asincrónica Lectura: -Martínez: Cap. 6,7 y 8.
Semana 12 23 de Junio 2021	Sesión asincrónica: Entrega de tercer informe de lectura
Semana 13 30 de Junio 2021	Leyes y Código de ética COLYPRO en Costa Rica Lectura: -Código de ética del COLYPRO
Semana 14 07 de Julio 2021	Sesión asincrónica: Entrega de cuarto informe de lectura
Semana 15 14 de Julio 2021	Entrega del Álbum
Semana 16 21 de Julio 2021	Sesión síntesis del curso
Semana 17 28 de Julio 2021	Entrega de trabajo final



VII-BIBLIOGRAFIA:

Básica:

Castillo, C. (2010). Fundamentos de los códigos de ética de los colegios profesionales. En: *Revista de Educación. U. C. R. 34* (66), 119-141.

<https://www.redalyc.org/html/440/44013961007/>

COLYPRO (2009). *Código de ética*. <http://www.colypro.com/documentos/normativa-interna>.

Marlasca, A. (2003). *Introducción a la ética*. San José, C.R. EUNED. Sigla: 170 M347i

Martínez, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao: Desclée De Brouwer, S. A. (<https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433024183.pdf>)

Muñoz B., E. (1989). Necesidad y existencia del código moral profesional. En: *Revista de Filosofía U. C. R. XXVII* (66), 379-386. <http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.XXVII/No.%2066/Necesidad%20y%20existencia%20del%20código%20de%20moral%20profesional.pdf>

Muñoz B., E. y Venegas V., E (1996). Los colegios profesionales. En: *Revista de Filosofía U. C. R. XXXIV* 82, extraordinario.

Singer, P. (ed.) (2010) *Compendio de ética*. Madrid: Alianza diccionarios. 170 C737c 1995

Complementaria:

Aranguren, J. L. (2005). *Ética*. Madrid. Alianza Editorial. 170 A662e 1997

Barquero, A. (2001). *Ética profesional*. San José, EUNED. 174 B267e 1993

Bauman, Z. (2005). *Ética postmoderna*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. 303.372 B347e

Berlinguer, G. (2002). *Bioética cotidiana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 174.957 B515b

Bertomeu, M. J. (1996). Problemas éticos del medio ambiente. En: *Cuestiones morales*. Edición de Osvaldo Guariglia. Madrid: Trotta. https://drive.google.com/file/d/1UwPfgsW6yyt7I8SM_ZtMVZLChZWnogNg/view?usp=sharing

Bonete, E. (2010). *Neuroética práctica*. Bilbao, Desclée De Brouwer. S. A. 174.292.82 B712n

Cortina, A. (2000a). *Ética Mínima*. Madrid. Editorial Tecnos, S. A. 170 C829e5

_____. (2000b). *La educación y los valores*. España: Biblioteca Nueva. 370.114 E24ed



- _____. (2001). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. España: Aula XXI Santillana. 170 C829q
- _____. (2014). *¿Para qué sirve realmente... la ética?* España. Paidós. https://www.webooks.co/images/team/generos/literarios499/_Para%20que%20sirve%20realmente%20la%20e%CC%81tica_%20-%20Adela%20Cortina%20Orts-2.pdf
- Cortina, A. y Conill, J. (2000). *10 palabras claves en ética de las profesiones*. Navarra: Verbo Divino. 174 D568d
- Cortina, A. y Martínez, E. (2001). *Ética. 3ª edición*. España: Akal. 170 C829et4
- García, R. et al. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Editorial Síntesis. 174.937.2 G216e
- Gazzaniga, M. (2006). *El cerebro ético*. Madrid: Paidós Ibérica. 174.292.823.3 G291c
- Guisán, E. (1995). *Introducción a la ética*. España: Cátedra. 170 G966i
- Jonas, H. (2004). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la Civilización tecnológica*. Trad. Fernández J. 2ª edición. España: Herder. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/45712?page=1>
- Hersh, R., et al. (1998). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. España: Narcea. 370.114 H572c 1988
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. España: Desclée. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/47670?page=1>
- Kant, I. (1999). *En defensa de la ilustración*. Trad. Alcoriza, J. y Lastra, A. España: Alba. 193.2 K16en
- _____. (2001). *Crítica de la razón práctica*. Trad. Aramayo, R. Madrid: Alianza Editorial. 193.2 K16ca5
- _____. (2002). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Trad. Aramayo, R. Madrid: Alianza Editorial. 193.2 K16ce
- Marlasca, A. (2001). *Introducción a la bioética*. Heredia, EUNA. 174.957 M347i
- Menéndez, A. (1992). *Ética profesional*. México D. F., Herrero Hermanos, Sucs., S. A.



Editores. 174 M542e12

Molina, C. (1997). *Trabajo y convivencia. Un ensayo de Ética Profesional*. Heredia. EUNA. 174 M722T

Nietzsche, F. (2002). *Genealogía de la moral*. México: Tomo S.A. <https://drive.google.com/file/d/1KIBaTCtuYPUjgwJ9Tq09SdXPrUBEAoq/view?usp=sharing>

Piaget, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Trad. Vidal, N. Barcelona: Fontanella S. A. 370.114 P579c2

Putnam, H. y Habermas, J. (2008). *Normas y valores*. Madrid. Ed. Trotta. 170.44 P991n

Quera, P. et al. (1999) *Valores para vivir: una iniciativa educativa*. 2ª edición. España: Unicef. 370.114 V178v actividades

Rachels, J. (2013) *Introducción a la filosofía moral*. Trad. Ortiz, G. México: Fondo de Cultura Económica. 170 R119i

Ramírez, E. (1991). *La responsabilidad ética en ciencia y tecnología*. Costa Rica: Editorial tecnológica de Costa Rica. 500 R173r

Rodríguez, C. (2015) *Ética profesional docente*. Costa Rica: EUNED. 174.937.2 R696e

Singer, P. (1997). *Repensar la vida y la muerte: El derrumbe de nuestra ética tradicional*. Trad. Fontal, Y. España: Paidós. <https://drive.google.com/file/d/1EXDFGk33shJTTfIZKq6AGloUD29ApGo/view?usp=sharing>

Singer, P. (ed.) (2000) *A Companion to Ethics*. Blackwell Publishers. 170 C737c 1995

Spinoza, B. (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Trad. Domínguez, A. España: Trotta. 170 S758et

Wanjiru, C. (1999) *La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación*. 2ª edición. España: EUNSA. 370.114 W246e2